



PERU

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Huaraz



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Huaraz, 08 SEP. 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 0316 -2025-ME/GRA/DREA/UGEL-H-AGP-EESC-D.

Sr. (a)

Directores(as) de las II.EE. de la UGEL - Huaraz

PRESENTE. –

ASUNTO: SOLICITO INFORME DE PROCESO DEL PLAN LECTOR - 2025

REF.: R.V. M. N°062-2021-MINEDU
DIRECTIVA REGIONAL.

Es grato dirigirme a usted con el respeto y la consideración de siempre y a la vez manifestarle que, en mérito a los documentos de la referencia quiero recordarles que se tiene como responsabilidad realizar el informe de proceso del del Plan Lector-2025. Dicho informe nos permitirá recoger información valiosa que será procesada y tomada como insumo fundamental para la planificación del proceso de monitoreo y acompañamiento.

El documento debe de considerar **de manera sucinta los logros, las dificultades y las estrategias de mejora**; en caso la I.E. se encuentre desarrollando algún proyecto, sobre el Plan Lector, con resultados exitosos recomendamos presentarlo como parte del informe; adicionar fotos con breves leyendas.

Lo solicitado será alojando en el siguiente enlace; <https://www.agpugelhuaraz.net/loginrepos> la fecha límite será el día viernes 19 de setiembre. Dado que el plan lector es transversal la responsabilidad se encuentra en todos los niveles y modalidades.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dr. Daniel Angel Almeida Medina
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz

